

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Planificación	Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de ELEGALAPAGOS	Desarrollo de proyectos, estudios y propuestas para la expansión y uso eficiente de energía eléctrica.	4
2			Ejecución de proyectos de los planes de expansión en las fases de generación, transmisión y distribución.	90%
3			Continuidad de servicio eléctrico.	98%
4			Porcentaje de cobertura de servicio. (Viviendas con servicio)	99%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
5	Distribución	Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico	Perdidas de energía eléctrica	7%
6			FMIk: Frecuencia media de interrupciones	8%
7			TTik: Tiempo medio de interrupciones	15%
8			PEF: Porcentaje de error en la facturación	1%
9			MBI: Número de medidores bifásicos instalados a clientes residenciales	454
10			CEI: Número de circuitos expresos instalados para cocinas de inducción	3.336
11	Comercialización	Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica.	Porcentaje de errores en la facturación	0,50%
12			Porcentaje de atención de reclamos dentro de los plazos	95%
13			Porcentaje de efectividad de Contratación Pública	85%
14			Porcentaje de procesos certificados y mejorados	100%
15			Porcentaje de satisfacción en la atención al usuario	80%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
" NO APLICA " : La Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, cubre toda la región Insular sin unidades de dependencia y/o ascritas				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
16	TALENTO HUMANO	Impulsar el desarrollo del talento humano a nivel interno y externo dentro de la provincia de Galápagos que permita contar con el recurso calificado, para responder a las demandas locales respecto de la prestación del servicio de energía eléctrica.	Porcentaje de personal agregadores de valor respecto del total de empleados	70%
17			Porcentaje de ejecución del plan de capacitación	85%
18			Índice de rotación de personal	15%
19			Porcentaje de inclusión de personas con discapacidad	4%
20			Porcentaje de personal con nombramiento	80%
21			Porcentaje de profesionalización de personal	25%
22			Horas de capacitación promedio por funcionario	50
23	FINANCIERO	Optimizar el uso de los recursos económicos de manera eficiente, asignados a la empresa que permita un mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos propios de la empresa encaminados a la prestación eficiente de energía eléctrica a la población de Galápagos.	Porcentaje de ejecución presupuestaria de inversión	70%
24			Porcentaje de recaudación (energía facturada)	96%
25	Gestión Ambiental	Incrementar la eficiencia de la gestión de pasivos ambientales MEDIANTE el inventario y caracterización del grado de concentración de Bifenilo Policlorados (PCB's) en equipos y transformadores en desuso y en línea, manejo y disposición final de desechos peligrosos	Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	90%
26	Comunicación Social	Incrementar la eficacia en la difusión de la gestión institucional MEDIANTE la elaboración de campañas y productos comunicacionales dirigidos a los diferentes públicos de ELEGALAPAGOS	Cumplimiento del Plan de Comunicación	85%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">NO APLICA</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			15/10/2015	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ING. DIANA ROJAS PESANTEZ	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:lourdes.rodriguez@elecgalapagos.com.ec">lourdes.rodriguez@elecgalapagos.com.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(052) 520-136 EXTENSIÓN 1273	